

NUMERO DEL DIA
cinco céntimos

Precios de suscripción

Madrid, un mes.	1,50 pesetas
Provincias, trimestre.	5
Extranjero, año.	40
Clases é individuos de tropa, mes, una peseta	

Tarifa de anuncios

Cuarta plana.	10 céntimos línea
Reclamos y noticias.	25
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.	

NÚMERO ATRASADO
quince céntimos



EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS
Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Imprenta J. Layunta y Compañía

Redacción y Administración:
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.
APARTADO NÚM. 436

Pizarro, 15.—Madrid

Notas del día

Banquete del gobierno á los jefes de las fuerzas que han operado en el Rif.

Fue un acto solemne. Lo iluminó, con su sentido incomparable verbo, la nota patriótica, hondamente monárquica y gubernamental del presidente del Consejo, recordándonos, con recuerdo oportunísimo, cuantas emociones produjeron aquellos accidentados sucesos del verano último y de la guerra á la nación española y á el mismo Sr. Moreda aún más intensamente, porque los media con mayor impresión que producen los acontecimientos que afectan á la Patria cuando se está fuera de ella, que es cuando más y mejor el patriotismo se despierta y exalta.

Reconoció echando patadas de tierra á la mala interpretación que se ha dado por mucho tiempo á la frase castellana «el presupuesto de la paz» — que todos los daños que en y por la guerra hubimos de sentir y muchos de los males que después deploramos, fueron producidos por deficiencia bien conocida y mal ó nada remedada de nuestros elementos de guerra; y que á evitar semejantes contrariedades en caso semejante, que repetido, habría de ser desastroso, habremos de aprestarnos, prestando á este servicio capital atención. Señaló principalmente la necesidad del aumento y reconstitución de nuestro material de artillería.

El bravo general Orozco, cuya elocuente y vibrante palabra conocen cuantos saben algo de su gran cultura y de su brillante historia militar ó parlamentaria, recogió, con las correspondientes elevación de pensamiento y gratitud, las manifestaciones del presidente del Consejo, á que daba excepcional transcendencia la presencia del ministro de la Guerra y de todos los demás individuos del Consejo de Ministros.

Hay quien, haciendo política de hostilidad personal que no está á la altura del acontecimiento conmemorado ni del político excepcional y trascendentalísimo que el acto de ayer significa y representa, anota que el general Luque calló.

Precisamente la severa sobriedad de la disciplina constitucional, política, monárquica, y militar del acto, que comenzó brindando por S. M. el Rey, entre los acordes de las músicas, que entonaban los acordes de la «Marcha Real», se armonizaban bien, destacándose mejor aquella grande y magnífica concordia de la Patria, la Monarquía y la disciplina social en el momento en que se le solemniza la hora de la Paz y de la Victoria, conquistables por la sabiduría y el esfuerzo personal de nuestros ejércitos.

El haberse interpuesto después de la palabra del primer ministro del Rey y del más caracterizado jefe de los soldados vencedores, que era á la vez el subsecretario de Guerra, hubiera expuesto á censuras de exhibición; haciendo el ministro de la Guerra, el de Marina ó cualquiera otro de los presentes, por todos los cuales hablaba el presidente del Consejo que para todos dejaba trazado un programa en lo que á la fuerza armada se refiere; el programa sería; re-

flexivo, necesario del partido liberal en este periodo de su poder.

De política
Ninguna otra cosa notable ni en Interior ni del extranjero.

Dos mítins contra las escuelas láticas: es un oleaje que con el tiempo será tormenta si sigue con la pasión de partido con que comienza.

Guerra, Marina y Hacienda

A 20.000 hombres se hace ascender el Ejército de ocupación de los territorios conquistados en el Rif, la guarnición de Melilla y sus fuertes exteriores, y como hay que establecer una base naval con estaciones determinadas, para lo que se necesitan barcos, que no hay, y artillar las posiciones que la Junta de defensa de la plaza haya elegido; artillado que hará subir á muchos los cañones y obuses necesarios; dicho se está, que los presupuestos de los ramos de guerra y de marina, han de sufrir considerable aumento.

Desgracia lamentable, no creemos llegado el momento de la regeneración de nuestra Hacienda, sugiriéndonos esta triste circunstancia el hecho de no ver las disposiciones que pudieran derivarse de las valientes iniciativas del señor ministro de Hacienda, persona de gran cultura, altamente laboriosa é inteligente; pero no precisamente en el ramo que le ha sido encomendado, cuando en el que también sus antecesores fracasaron; está es la verdad.

Nada de un plan general de reformas y reorganizaciones, de que tan necesitado está el país.

Nuestros ministros de Hacienda ofrecen siempre el arreglo de su departamento y el *superávit*, pero el hecho siempre es otro: disminución de ingresos y aumento de gastos; algo parecido á lo de la parábola de los cinco panes y cinco peces, cuando la ocultación, que es del 70 por 100 en la riqueza territorial, y no menos en la industrial y de comercio, permite un gran aumento de ingresos.

Es preciso, y con toda urgencia, pensar en reforzar la Hacienda en el más alto grado, con el fin de aminorar las deudas y sus intereses, para después atender con desahogo á la instrucción, al fomento de la riqueza y á la defensa nacional, extremando cuanto al desarrollo del poder naval se refiera.

No hay un plan catastral que pueda ofrecer al Tesoro cuantiosos millones en breve plazo, ni hay mejora alguna para el abaratamiento de los artículos de primera necesidad, que por la desmedida avaricia ó rapacidad de innumerables intermediarios, la exorbitancia del impuesto de Consumos en algunos artículos y lo caro de los transportes, han alcanzado precios inverosímiles si se comparan con los de los demás países; ni tampoco mejoramiento alguno con el cambio de la moneda, que es también una de las principales causas de este encarecimiento de las subsistencias.

Se nos dirá que el Gobierno ha dado ya los primeros pasos para resolver estos tres grandes problemas que tanto

afectan á la vida nacional, pero no tan en firme como es menester.

El problema nacional de la reforma del sistema tributario, de las subsistencias y del saneamiento de la moneda, así como el de la reorganización de importantes servicios, quedan siempre en pie para mejor ocasión, y para que sirvan de bandera de combate á los hombres que sucedan á los que gobiernan, y así sucesivamente.

Y la verdad es, y el hecho se ha demostrado por informaciones aterradoras, que las dos terceras partes de los españoles no comen lo suficiente para vivir y reparar las fuerzas que exige el trabajo constante.

¿Y será posible aplazar por tiempo indefinido esta crisis de hambre?

Difícil contestación; sólo el tiempo podrá darla, pues aun cuando estamos convencidos de que la regeneración de nuestra maltrata Hacienda es cosa bien sencilla, no hay quien sepa ó se atreva á emprenderla con la energía necesaria.

Y consta que de esto depende la salvación de la patria.

Sobre la renuncia de empleos

La renuncia de empleos permitiéndolos por cruces de María Cristina es absolutamente legal por ser un derecho que concede la Ley.

No puede haber en ello nada que afecte á la disciplina, la cual resulta verdaderamente perturbada desde el momento en que de los juicios de votación formulados, aparecen no pocos con informes desfavorables del general en jefe del ejército de operaciones.

Y hoy volvemos á repetir que, es preciso que se exija la debida responsabilidad á cuantos constituidos en junta para la realización de dichos juicios, estos fueron eslimados como injustos, desde el momento en que no son bien informados.

La respetabilidad del procedimiento de los juicios de votación así lo exige, y de estos errores de apreciación se viene derivando la opinión militar favorable hoy casi unánimemente al sistema de ascensos de la antigüedad sin defectos.

Y si el argumento más poderoso de la elección es que la mitad, por ejemplo, de los elegidos es excelente, el mismo cálculo de probabilidades acusa igual proporción para los que ascienden por antigüedad.

Y es de lamentar que, en este vital asunto quieran ir algunos órganos de la Prensa contra la corriente, cuando nada costaría satisfacer las, tan justas como nobles y desinteresadas, aspiraciones del Ejército y de la Marina.

Ayuntamiento

La sesión celebrada fué larga y borrascosa. Los republicanos pretendían quitar la facultad que ahora tiene el alcalde para nombramientos de personal.

Con este motivo hubo acalorada discusión entre los Sres. Dicenta, Catalina, Talavera y Aragón. Puesta á votación la moción de los republicanos, tuvo 25 votos contra otros 25 que sostienen la facultad del Alcalde. Este pudo decir el empate, pero dejó el asunto para volverlo á votar en la reunión próxima.

Crónicas líricas TEATRO REAL



CAV. GINO MARINUZZI

La gran ópera *La Gioconda* del inmortal Póncielli, tomando parte el colosal Titta Rufo, ha tenido un éxito inmenso como nadie recuerda.

Fue para el eminente baritono otro gran triunfo, renovándose las mismas demostraciones de admiración y cariño, como en las otras óperas.

El monólogo, lo dijo incomparablemente y dando grandísimo relieve; en el dúo con el tenor, sostuvo un *solo agudo* con unos bríos formidables, y en la *barcarola* escuchó una ovación prolongadísima y el público pidió con toda insistencia el *bis* que no fué concedido.

Al final de la ópera, en la escena con *Gioconda*, fué el trágico consumado que hace sentir hondamente la brutal realidad con la fuerza poderosa del genio.

El triunfo fué completo y los aplausos indescriptibles le obligaron á salir varias veces á escena.

El renombrado tenor Taccani, cantó con mucho gusto, haciéndose aplaudir toda la noche, y de un modo especial en la famosa y difícilísima romanza *Cielo é mare*, cuyo *perfo* interpretó exquisitamente y con todo sentimiento, queriendo el público que lo repitiera.

Muy bien, Sr. Taccani; este es otro gran

de triunfo para usted y nos pesa mucho que pronto nos dejará.

La señora Poli Raudaccio, que debuto con el papel de protagonista, estuvo bastante bien, como igualmente las señoritas Petri y Perini, *Laura y ciega*, respectivamente, y el bravo bajo Sr. Ricceri, en el personaje de *Alvise*.

Desde la segunda función, hallándose enferma la señorita Petri, el papel de *Laura* fué desempeñado por la encantadora señorita Perini con muchísimo acierto, logrando escuchar merecidos aplausos.

El joven é inteligente maestro Cav. Gino Marinuzzi, cuyo retrato hoy tenemos el gusto de presentar á nuestros lectores, demostró un temperamento artístico, admirable y un profundo conocimiento de la partitura.

Matizó con exquisito gusto toda la obra, y fué muy festejado y llamado á escena repetidas veces junto con los artistas.

También se distinguió la bellísima y *apetitosa* primera bailarina señorita Giuseppina Miazzi, la cual realizó primores en su arte ejecutando una difícilísima variación, que fué premiada con muchos y prolongados aplausos.

Exhibió un magnífico y valioso traje.

ANTONIO MONFORTE,

Carabineros.

Mejora de retiros.

Revolviendo uno de los muchos papeles viejos, cosa á que somos muy aficionados, por la sencilla razón de que creemos que nuestros antepasados hicieron mucho bueno (aficiones de viejo), diéron nuestras pecadoras manos con

una Real orden del año 1818, que entre otras cosas dice:

«... ha resuelto S. M. que los Intendentes provean, á propuesta de los administradores generales, las plazas de estanzeros, ministros de á pie de los Resguardos, las de porteros y mozos de almacenes, en sujetos retirados del servicio militar que tengan todas las cualidades prevenidas en Reales órdenes, dando parte á esa Dirección de los nom-

bramientos para su gobierno, prefiriendo para los estancieros y porteros a los dependientes de los Resguardos que no estuvieren para fatiga, quedando responsables de las elecciones que hagan, etc.)

Esto dice aquella Real orden de principios del siglo pasado, y aparte la tendencia que en ella se ve á ir formando un Resguardo que, compuesto de individuos retirados del Ejército, fuera teniendo cierto carácter militar, y, aparte también de otras cosas que el documento apunta y que no entra en nuestra intención analizar, vemos en él que se manda elegir para servicios sedentarios á los dependientes que no estuvieren para fatiga. Algo parecido se hace con los guardias en el vecino reino de Portugal, y algo de eso venimos pidiendo nosotros, desde estas columnas, uno y otro día, como medio de mejorar el haber pasivo del carabiniero, que actualmente no permite al retirado cubrir las más apremiantes necesidades de vida.

En Portugal, y así lo hemos pedido nosotros muchas veces para el Carabiniero, cuando el guardián llega á cierta edad y del reconocimiento médico que sufre resulta inútil para el servicio de fatiga, se le destina á otro sedentario—guarda-almacén, portero de oficinas y demás servicios mecánicos—que, permitiéndole seguir cobrando, con poca diferencia, como en activo, le permiten también poder seguir cubriendo, pobre, pero decorosamente, sus necesidades.

Con ello el Estado se ahorra el retiro de ese individuo, que cobra el sueldo de otro servicio que aquél tendría que pagar, y el guardián ve recompensados los que con su honrado vigilar prestó, mientras para ello tuvo condiciones físicas.

¿No podría el Sr. Alvarado, actual ministro de la Hacienda española, hacer algo parecido á eso, y que en 1818 hizo ya un colega suyo?

En las aduanas existen muchos cargos que no son periciales y que podrían resolver el asunto, con el ahorro para la Hacienda que administra de algunos miles de pesetas, quizá no despreciables.

Provincias

Barcelona 30.

Se ha efectuado el estreno de la ópera *Salomé*, que fué un gran éxito.

La nueva ópera causó un efecto enorme por la grandiosidad de la orquestación y lo complicado y difícil de su ejecución.

El dúo del primer acto fué muy aplaudido, siendo de un efecto magistral la página sinfónica que cierra esta escena.

La danza de «los siete velos» resultó brillantísima, y en ella la Bellincioni estuvo muy bien bailando.

También fueron muy aplaudidos la escena de la ejecución del profeta y el grandioso final de la obra.

En cuanto á la ejecución, la insigne artista Bellincioni evidenció su talento y arte. El maestro participó de las ovaciones que tributó el público.

Este, entusiasmado, reconocía que *Salomé* es una verdadera obra maestra, viendo en su autor, Strauss, un artista maravilloso y un prodigio en la técnica.

Periódico denunciado.

Ha sido denunciado *El Noticiero Universal* por el gobernador, y recogida la edición de anoche, por su artículo comentando las sonadas declaraciones del Sr. Suárez Inclán y un telegrama extractando un artículo publicado por el diario madrileño *La Mañana*.

**

Ocaña 30.

En la noche anterior, un viajero de tercera del tren correo llevaba junto al calorífero una bomba de ácido sulfúrico.

En el trayecto entre Ontígola y Ocaña hizo explosión la bomba, hiriendo á María Ramos y Benito Urchamo, y quemando las ropas á varios compañeros de viaje, entre ellos á un sacerdote, cuyos mantes quedaron convertidos en harapos.

Los heridos fueron auxiliados en esta estación.

**

Granada 30.

Los liberales de esta capital han encargado al escritor Benlliure la erección del monumento al Sr. Moret, que ellos se proponen costear.

**

Algeciras 30.

Procedentes de Melilla llegaron cinco oficiales de los batallones de guarnición en aquella plaza.

**

Almería 30.

Hoy se han celebrado dos mitins, cada bando de los en que se halla dividido el partido republicano-socialista almeriense.

El primero de dichos mitins se ha celebrado en el teatro de Variedades; el segundo en el teatro Apolo.

Tenían ambos por objeto pedir una amplia amnistía para los procesados por delitos políticos.

En los dos no ha pasado de regular la concurrencia.

**

Se celebra esta noche, en el Círculo Mercantil, una asamblea de comerciantes é industriales, convocada por la Cámara de Comercio, para estudiar los medios de que no sea sólo el comercio quien pague la onerosa tarifa de arbitrios del Ayuntamiento, y en cualquier caso, que no sea la Arrendataria, del impuesto de consumos la encargada de cobrar aquellos arbitrios.

El fin del mundo

A través de los siglos

(De Flammarion.)

IV

Después de la tormenta.—Conjunción amenazadora.—San Vicente Ferrer.—Profecía de un segundo diluvio.—Carion y Leowitz.—Más profecías.—Nostradamus.—La imposibilidad realizada.—Sin consecuencias.

El fúnebre período del año mil fué á juntarse, allá en el abismo del tiempo con los siglos desvanecidos; mas juan-

tas tribulaciones había padecido la Iglesia. Sus pontífices eran juguete trágico de los emperadores sajones y de los príncipes del Lacio, que vivían sin descanso ninguno en lucha armada; la cristiandad entera se hallaba sumida en indescribible desorden.

Pasó la tormenta, pero no por eso quedó resuelto el problema del fin de los tiempos, y si bien la idea de su llegada quedó siendo vaga é incierta, no desapareció, tanto menos cuanto que la creencia en el diablo y en los prodigios debía continuar por espacio de muchos siglos en la misma raíz de las doctrinas populares. Se hizo esculpir en los pórticos de las catedrales la suprema escena del juicio final, y nadie entraba en los santuarios cristianos sin pasar bajo la balanza del ángel, á cuya izquierda se retorcián con extrañas y fantásticas convulsiones los demonios y los réprobos al ser precipitados en las llamas del fuego eterno. Pero la idea del fin del mundo se extendía hasta muy lejos fuera de las iglesias.

En el siglo XII aterrorizaron los astrólogos á Europa, con el anuncio de una conjunción de todos los planetas de la constelación de Libra, y en efecto, así fué, pues el 15 de septiembre se reunieron todos en los grados 180 y 190 de longitud; pero no por esto llegó el fin del mundo.

Un célebre alquimista, Arnaldo de Villanueva, lo anunció otra vez para el año 1335. En 1406, reinando Carlos XII de Francia, sobrevino el 16 de junio un eclipse de sol que llenó de espanto á las gentes. Juvenal de los Ursinos ha referido este suceso: «Daba lástima, dice, ver al pueblo refugiarse en las iglesias, pues se creía que el mundo iba á hundirse.» San Vicente Ferrer escribió en 1491 un tratado que se titula: «Del fin del mundo y de la ciencia espiritual.» En él se atribuye á la humanidad cristiana tantos años de vida como versículos tiene el salterio 2537.

El astrólogo alemán Stofferer anunció á su vez para el 20 de febrero de 1524, un diluvio universal, por efecto de la conjunción de los planetas. La credulidad era extremada y el pánico fué general. Las propiedades situadas en los valles, á orillas de los ríos ó cercanas al mar se vendieron por sumas insignificantes á individuos un tanto escépticos. Un doctor de Tolosa, llamado Auriol, mandó construir un arca para él, su familia y sus amigos, y Bodin afirma que no fué el único que tomó esta precaución. Pocos dudaron. Habiendo consultado el canciller de Carlos V á Pedro Martir, éste contestó que el daño no sería tan grande como se temía, pero que esas conjunciones de planetas causarían sin duda grandes desórdenes.

Llegó el plazo fatal... y nunca se vió un mes de febrero, más seco! Esto no

impidió que hiciera nuevos pronósticos para 1532 el astrólogo del elector de Brandeburgo, Juan Carion, y después para 1584 Cipriano Leowitz. También ahora se trata de una conjunción de planetas y de un diluvio. «El terror popular fué enorme, escribe un contemporáneo, Luis Guyon; las iglesias no podían contener á los que buscaban en ellas un refugio; muchos hacían su testamento sin reflexionar en lo inútil del caso, pues todos iban á morir; otros entregaban sus bienes á los eclesiásticos, en la esperanza de que sus oraciones retardarían el día del juicio.»

Nueva predicción astrológica el año 1588, en los términos apocalípticos siguientes: «Después de los mil quinientos ochenta años del parto de la Virgen, el octavo año que vendrá, será singular y lleno de espanto. Si en este año terrible no cae el globo convertido en polvo, si la tierra y los mares no son aniquilados, todos los imperios del mundo se trastornarán y la aflicción pesará sobre el género humano.»

El célebre adivino Nostradamus no podía menos de formar parte del grupo de los profetas astrológicos. En sus *Centurias* se halla la redondilla siguiente, que ha sido objeto de numerosos comentarios:

Quand Georges Dieu crucifera,
Que Marc le ressusciterra
Et que saint Jean le portera,
La fin du monde arrivera.

Lo cual quiere decir que cuando la Pascua Florida caiga el 25 de abril (día de San Marcos), el Viernes Santo sea el 23 (día de San Jorge) y el Corpus se celebre el 24 de junio (día de San Juan) llegará el fin del mundo. La copia no dejaba de tener malicia, pues en tiempo de Nostradamus (que murió en 1566, antes de la reforma del Calendario en 1582) la Pascua no podía caer el 25 de abril, ya señalado esa y Billiam de nos.

En el siglo XVI el 25 de abril correspondía al 15; el día siguiente al 4 de noviembre de 1582, se contó como el 15. Pero desde la reforma gregoriana, la Pascua Florida puede ya caer el 25 de abril, ésta es su fecha más lejana, y así ha sucedido y sucederá en 1866, 1734, 1886, 1943, 2038, 2190, etc., etc.; sin que esta coincidencia haya dado como resultado el fin del mundo.

(Continuará.)

Una sumaria curiosísima

La religión y la baraja.

Merece ser reproducida, como documento interesante, una certificación de causa instruida en abril del año 70 contra el soldado de Cazadores de Bailén, del ejército de la isla de Cuba, Andrés Espinosa Montero. Héla aquí:

Certifico: Que al folio 31 del libro de expedientes hay un dictamen que copiado á la letra dice así: Que estando el domingo seis del corriente oyendo misa la fuerza de este batallón, observó el sargento primero de la segunda compañía que mientras se celebraba el Santo Sacrificio, un soldado de ésta tenía una baraja en las manos y la repasaba con la mayor atención, por cuyo motivo, á la llegada de la fuerza al cuartel, fué conducido al calabozo y se dió parte por escrito al señor teniente coronel, primer jefe del cuerpo, é informado éste del feo delito del soldado referido, dispuso la formación de expediente, nombrando al efecto fiscal instructor al señor ayudante. Constituido el Tribunal que había de juzgarlo en el cuarto de banderas, fué conducido el acusado á su presencia. Preguntado su patria, religión, estado y ejercicio.

Dijo: Que se llamaba Andrés Espinosa Montero; que era natural de Logroño; que profesaba la Religión católica, apostólica romana; de estado soltero, y pertenecía al batallón cazadores de Bailén, núm. 1. de este ejército; inscripciones en la segunda compañía del referido Cuerpo.

Preguntado: Por qué siendo cristiano, como dice, en vez de estar oyendo la misa con toda devoción se entretenía en repasar las cartas.

Dijo: Que careciendo de devocionario y rosario, había ideado sustituirle con la baraja, para con sus distintas cartas poder meditar en los diversos misterios de la Pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

Explíquese el acusado y diga: Cómo meditaba en la baraja tan sagrados misterios. Dijo: Que empezando por los ases, en el de bastos contemplaba la columna donde amarraron al Señor; en el de espadas meditaba cuando San Pedro cortó la oreja á Marcos; en el de copas cuando le presentaron una copa llena de hiel y vinagre para que la bebiera, y en el de oros consideraba el ósculo traidor que dió Judas al Redentor al tiempo de entregarle.

En los cuatro *dozes* considero los ocho verdugos que, de dos en dos, azotaron á nuestro Salvador.

En el tres de copas se me representan los dedos con que rasgaron las vestiduras al Señor; en el tres de bastos considero sus caídas y crucifixión; en el tres de espadas contempló los tres clavos con que fué clavado en la cruz; en el de oros, medito en las tres personas de la Santísima Trinidad.

El cuatro de copas me representa cuatro santos del Calendario, que son: Santo Tomás, Santo Domingo, Santo Toribio y Santo Tomé; en el cuatro de bastos considero los cuatro doctores de la ley, y el de espadas me representa los cuatro elementos, meditando en los Evangelistas, que fueron á predicar á las cuatro partes del mundo.

Al contemplar el cuatro de oros y el cinco de espadas, me hacen meditar en los nueve misterios gloriosos de María Santísima; el cinco de bastos me recuerda los cruentos dolores que sufrió la Madre de Dios, y el cinco de oros me representa las cinco llagas del Redentor, como igualmente el de copas me lleva á considerar hasta qué grado tuvo que apurar Nuestro Señor el cáliz de la amargura.

Los seises de copas y oros me hacen recordar la lenta y pesada marcha de Jesucristo por la calle de la Amargura, con la cruz á cuestas, y en los seises de bastos y espadas considero á los doce Apóstoles.

En el siete de copas medito la sublimidad de las siete palabras que el Señor pronunció en la Cruz; en el siete de bastos considero los Sacramentos de Santa Iglesia, olvidados por los hombres mundanos, y el de espadas me representa los siete dolores que traspasaron el corazón de María Santísima, como asimismo hallo la reproducción de los pecados capitales en el siete de oros.

Las sotas de copas, espadas y bastos, me representan á las tres Marías, y el caballo de espadas, el judío que dió la lanzada

Folleton núm. 20

Gela Guerra en Africa

EL GENERAL YUSUF

Traducida y anotada

Juan Prats y Gimeno

Teniente Coronel de Infantería

A la hora señalada para la partida, el comandante debe ponerse en marcha con las fuerzas en cabeza de la columna y detenerse á unos centenares de pasos del vivac; los oficiales y ordenanzas conducen en seguida cada cuerpo al sitio que debe ocupar, y no se vuelve á emprender la marcha mientras el orden de la formación no quede perfectamente establecido.

Cada batallón, la caballería, el convoy, la ambulancia, deben llevar cuando menos dos árabes del país que ha de recorrerse. Estos guías, que caminarán á pie, y á los cuales hay que vigilar mucho, serán muy útiles en el caso de que una parte de la columna tome un camino equivocado.

Profundo silencio debe reinar en las filas; nadie debe fumar; las voces de mandos han de dar en voz baja; los jefes de compañía cuidarán de hacer amarrar, para evitar el traqueteo, las

cantimploras, las hiambreras, y evitar hasta el pequeño murmullo de los hombres; si la columna marcha entera, los perros deben ir amarrados; si se opera con una columna ligera, no se debe llevar ninguno.

Derechos de reproducción reservados.

Importa mucho que la marcha se haga lo más regular posible; el guía, que es siempre un árabe, debe ir montado en un caballo gris, se tendrá cuidado de amarrarle al brazo una cuerda que llevará un sargento ó cabo colocado junto al comandante. Esta precaución es necesaria por dos motivos; primero, porque el árabe irá al paso de su caballo, y el comandante que no debe perderlo de vista, arreglará el paso del suyo por el de aquél, siguiéndole la cabeza de la columna; si el paso es muy precipitado, se forman bien pronto claros, es necesario hacer alto para estrecharlos; segundo, sea por indiferencia, sea por cansancio, el árabe puede dormirse; entonces se marcha á la ventura, y se han visto por ello algunas columnas vagar toda una noche y hallarse al amanecer casi á la vista del sitio de donde habían salido. (3)

(3) Todos los elementos ó unidades que constituyan la columna, deben llevar sus guías particulares ó provistos de linterna ó de antorchas por sí, llegada una extremidad, fueron necesarias en la marcha para alumbrar el camino ó reunir á los dispersos. Cada jefe de batallón debe llevar algunos jinetes á sus órdenes, y todos ellos tener, así como los demás jefes y oficiales, un sitio de reunión bien precisado por lo que pudiera ocurrir. Todo conviene llevarlo prevenido y resuelto: en pleno día el horizonte que se

El sargento que lleva el extremo de la cuerda del guía, cuidará de que vaya despierto, dándole algún tirón de cuando en cuando, y le hará caminar al paso del jefe de la columna. Además de su Estado Mayor, debe llevar consigo el comandante ocho ó diez sargentos ó cabos, los mejor montados y más inteligentes. Estos jinetes, que deben estar numerados, tienen por objeto, sucediéndose cada cinco minutos, el de recorrer al paso los flancos de la columna, cerciorarse de que la marcha no se ha interrumpido, y de que no hay claros en las filas. Cuando se note alguno, es prueba de que una parte de la columna se ha extraviado ó perdido la huella, y debe hacerse alto, dando cuenta seguidamente de lo que sucede al comandante. Se entiende que el alto debe ser general; de otro modo, sucedería que la cabeza de la columna, siguiéndole su marcha, se encontraría separada de todo el resto; la orden de alto se comunica de compañía en compañía, porque los jinetes no deben trotar ni galopar al venir á dar cuenta del incidente.

Una noche mi columna se halló de pronto cortada; la cabeza seguía marchando, y el caballo del sargento que

descubre anima y tranquiliza pero en la oscuridad no sucede lo mismo, todo contribuye al desorden, y por esto es de precisión la normalidad en cuanto se haga. El inesperado galope de un caballo, un alto brusco, una claridad repentina un claro súbito, pueden motivar un desastre, y para evitarlos hay que apelar á todo género de precauciones y cuidar mucho, con todo rigor, la indicada normalidad.—N. del T.

venía á darme parte se había caído; yo llevaba una delantera considerable cuando tuve conocimiento del suceso: envié al momento á varios oficiales y sargentos en busca de las tropas extraviadas; pero viendo que no volvían ni los unos ni los otros, me vi obligado á encender hogueras para reunirlos, disparar tiros de fusil y hacer tocar todas las cornetas. Así conseguí reunir á mi gente, pero el enemigo se puso alerta, y nuestra marcha, que había sido muy fatigosa, no tuvo ningún resultado. Imaginé entonces hacer silbatos con tibias de carnero, y cuando los ordenanzas observaban un claro ó una distancia, un pequeño silbido advertía á la cabeza de la columna que debía detenerse. Es necesario haber hecho marchas en el Sud ó en el Sersón para formarse una idea de las dificultades, y, sobre todo, del peligro de separarse de la columna principal, aunque sólo sean cinco ó seis metros. Desde que empleé este sistema no tuve que deplorar ningún contratiempo. (4)

Dos jinetes deben estar cerca de cada jefe de batallón ó jefe de servicio, y otros dos deberán colocarse á la izquierda de la infantería; con este sistema, el comandante estará siempre informado de la menor ocurrencia. Es prudente te-

(4) Oída la señal, cada jefe de unidad la repetirá inmediatamente, hará que se detenga su gente y cuidará de se detenga la inmediata que le preceda. Todo esto debe hacerse con tranquilidad, sin arranques, sin precipitación; cuidando, repetimos, de que la normalidad no se interrumpa ni dar motivo alguno de alarma.—N. del T.

ner siempre á la cola de la columna seis pares de artolas. No se debe hacer alto, sino cada dos horas, porque, si son muy frecuentes, los soldados se dejan dominar por el sueño, el frío los entumece, y no se vuelven á poner en marcha sino con sumo trabajo; un momento antes de hacer alto, dos sargentos deben reconocer los flancos de la columna, y prevenir en baja voz que se deben parar; así los soldados no creerán que la columna sufre una sacudida; pues muchas veces los soldados toman, por un alto lo que no es sino un accidente de la marcha; algunos salen de las filas; la columna sigue marchando en la oscuridad; no pueden alcanzarla, y son otros tantos hombres perdidos. (5)

Nada debe ocultarse á la mirada y atención del jefe; es necesario advertir que cuando una columna está en marcha, se ve á los soldados tener al mismo tiempo las mismas necesidades; si los que han salido de filas se quedaran así extraviados y perdidos, sería bastante para desanimar á los demás y quitarles toda confianza en el jefe. La pérdida de veinte hombres muertos por el fuego del enemigo causa menos mal

(5) Otros autores dicen que los altos deben ser cortos y frecuentes. Nosotros, de acuerdo con el texto, somos de opinión que la frecuencia, en la mayoría de los casos más bien es perjudicial que benéfica. Las dificultades en la marcha, el cansancio, etc., etc., son quienes deben ampliar ó disminuir ese intervalo de dos horas que recomienda este distinguido general.—N. del T.

á Nuestro Señor Jesucristo después de muerto.

Los caballos de copas, oros y bastos, se me figuran los tres Reyes Magos que vinieron de Oriente á adorar al recién nacido, Nuestro Salvador, en el portal de Belén; en los cuatro reyes contemplamos las cuatro columnas del templo de Salomón.

Preguntado: Cómo en todas las cartas de la baraja estaban representados los Misterios de nuestra Religión, menos en la soia de oros que no la había nombrado como todas las demás.

Dijo: Que como se parecía á su sargento primero, no le había querido mezclar en tan Sacratísimos Misterios.

Con esto terminó su declaración, siendo en el acto absuelto de toda culpa, y agradecido por los jefes del batallón con tres meses de licencia temporal y dos de pagas de plus en concepto de gratificación.

Castillo de la Cabaña, 27 de abril de 1870. —El escribano, A. Mata. —El fiscal, Andrés P. de León. —Conforme: El teniente coronel primer jefe, Suárez Arguñón. (De nuestro estimado colega *Noticiero del Cuerpo de Prisiones*.)

Bibliografía

«Interviú con un manco» se titula el último libro, original del ilustre escritor don José Pons Samper, siendo el séptimo volumen que publica en su larga y brillante carrera literaria.

El lenguaje cervantino que tanto abunda en dicha obra, supone una aptitud y un estudio meritosísimo; el arte exquisito en toda la composición, la belleza en el decir, y la bondad filosófica en el pensar y el acendrado patriotismo que allí campean, acrecen desde luego la justa fama adquirida por el eminente publicista Sr. Pons Samper.

A las corrientes de exotismo del peor gusto, opone con valentía la selecta labor intelectual de nuestros pensadores y estilistas y sin dejar de reconocer el mérito donde existe, aunque no sea en España precisamente, sabe hermanar los dictados de la razón con el culto que rinde á las letras patrias.

En forma tan amena como interesante, divide el Sr. Pons Samper su interviú cervantina en veintidós capítulos, todos ellos sugestivos y desarrollados con tal lógica y brillantez que no tarda en apoderarse del lector más exigente, porque es cualidad distintiva de Pons Samper; tal vez más por ser un gran poeta que un equilibrado pensador, conocer los secretos resortes para engendrar ideas y producir emociones.

Así es que el que lea su admirable obra cervantina, tiene la seguridad de encontrar en ella sabroso pasto para la inteligencia y el corazón, contando no sólo con un buen libro, sino con un expecto consejero que sabe poner al descubierto la realidad, embelleciéndola con las galas de la fantasía.

Hacer hablar mucho á Cervantes en una obra de trescientas páginas, sin que desmerezcan los juicios, los conceptos y las palabras, es tarea atrevidísima que al realizarla con feliz acierto, honra sobre manera al autor de «Interviú con un manco».

Claro es que no siempre está á la misma sublime altura cervantina; imposible de igualar, ni antes, ni ahora ni nunca, pero sólo el aproximarse á ella, dando la impresión de una honda belleza literaria, constituye un éxito grande é indiscutible. Obra que deleita é invita á ser leída varias veces, es seguramente buena, y merece por de contado todos los plácemes de la crítica. ¡Lástima que esta clase de sanos libros lleguen raramente al gran público, por no abundar en éste las inteligencias bien cultivadas y si en cambio dispuestas á entretenerse en frívolas y perniciosas lecturas!

¿Qué capítulos son los mejores? Todos. El «prólogo», por su entusiasmo, poesía y grandeza podría rivalizar con los más acabados trabajos de panegirista cervantino. «Vida y muerte», «Vivir para morir» y «Dinero y carne», los podría firmar un buen filósofo. «Cómo se debe escribir», el más erudito hablista. «Extranjerismo», el español más culto. En «Injertes clavileños» parece que se vislumbra algo de la sublimidad dantesca, y «Calvario de artistas», «Regeneración», «Ambiente del Gueño» y «Agonia de Don Quijotes» son, en nuestro pobre juicio, los capítulos más castizos, más primorosos, más genuinamente cervantinos.

Esta hermosa obra es de las que deben ganarse con el tiempo, porque cada vez que se lee se van descubriendo nuevos atractivos y bellezas.

Testimonios tan valiosos como los del insigne Núñez de Arce en la carta prólogo autógrafa; de Bremón en la «Ilustración Española y Americana», Alvarez Serex en «El Globo», señora Gimeno de Flaquer en «El Album Ibero Americano», «La Prensa», «El Mundo» y otras notables publicaciones, forman envidiable aureola, que envuelve el estimado nombre de Pons Samper.

Reciba nuestra cordial felicitación por su merecido triunfo, y creemos que sólo por su «Interviú con un manco» puede figurar dignamente entre los primeros escritores contemporáneos.

JOSÉ PAGÉS COSTA.

POR LAS CLASES PASIVAS

Varios retirados y pensionistas nos hacen presente que, no obstante el buen deseo que á su favor pone el Consejo Supremo de Guerra y Marina, remitiendo con urgencia y oportunidad á las oficinas de Clases pasivas las relaciones clasificadas de sus derechos á percibir por la Pagaduría de Madrid, resulta infructuoso, no solamente ese buen deseo, sino también la gestión directa que se hace en las oficinas de pasivos para lograr ser alta en la nómina del mes siguiente á la fecha de la concesión; resultando, como ahora ocurre, que ninguno de los retirados que figuran en la relación de 21 de diciembre de

1909 (*Diario Oficial* núm. 288), son altas para cobrar sus pagos en la nómina próxima de febrero, con gravísimo perjuicio para la mayor parte de los interesados, que tendrán que acudir á la usura, como ya conocemos algún caso, por la negligencia de las oficinas de Ordenación.

Llamamos la atención del señor Ordenador de Clases pasivas, que es donde sufre retraso la tramitación de los citados expedientes á que nos referimos, para que, haciendo ver al personal á sus órdenes el inmenso perjuicio que de ello resulta, se tenga más diligencia y más celo en servicio público tan importante y humanitario.

Conferencia notable

Lo fué la dada en la Sociedad Juventud Conservadora, que tiene su domicilio social en la Carrera de San Jerónimo, núm. 28, en la tarde del sábado 29, por el ilustrado periodista D. Domingo Tejera.

«La Juventud conservadora y la clase obrera», fué el tema de tan interesante conferencia, en la que con gran elocuencia expuso el ilustrado y simpático conferenciante, los funestos errores de la política liberal.

Terminó su ameno estudio el Sr. Tejera, distinguido canario, recomendando el mitin y la escuela, como medio seguro é infalible de atraer á la generación que avanzando en la vida política aspire á la conquista de la verdad.

En algunos de sus párrafos, y muy especialmente á la terminación de su notable conferencia, fué el Sr. Tejera aplaudidísimo y muy felicitado por el numeroso auditorio que llenaba el local.

Nosotros, que consideramos cuanto á esas hermosas islas Canarias y á sus simpáticos habitantes, como casa propia, con el cariño y gratitud de quienes allí y por éstos fueron tan bien recibidos y agasajados en ocasión del viaje que hizo el entonces ministro de Marina Sr. Cobián, nos complacemos en tributar á nuestros amigos de Canarias, allí, aquí y en todas partes, los aplausos que merecen por su patriotismo y lealtad nunca desmentida.

Toca hoy el elogio al Sr. Tejera, y á él se lo dedicamos.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

Banquete Militar

Presidido por el Sr. Moret se celebró anoche en el Ministerio de Estado el banquete dispuesto en honor de los generales y jefes de las fuerzas de la brigada de Cazadores que han regresado de Melilla recientemente.

A la derecha del jefe del Gobierno se sentaron el general Huertas, el ministro de Gracia y Justicia, el general Tovar, el ministro de Hacienda, el coronel Páez Jaramillo, el ministro de Instrucción pública, el coronel Moreira y los tenientes coroneles López Sanz, Burguete y Garrido.

A la izquierda del Sr. Moret, el general Orozco, el ministro de Marina, el general Alfau, el ministro de Fomento, el coronel Prieto, el alcalde de Madrid, Sr. Aguilera; los tenientes coroneles Feijóo, Jiménez Pajáero, Carniago y el capitán general.

La mesa estaba colocada en forma de herradura. En los extremos tomaron asiento los ministros de la Guerra y de Estado.

En el círculo interior se hallaban los médicos Maranger y Gomez Hulla, capitán Uriarte Clavería, teniente coronel Bermúdez de Castro, oficial de Administración Local, capitán Seco de la Garza, comandante Torres Marvá, teniente coronel Artuñano y coroneles Fernández Blanco y marqués de Fuente Santa.

Amenizaron el acto las bandas de los regimientos de Asturias y de Ingenieros, y la Compañía Arrendataria envió mil cigarros habanos para los comensales.

El menú de la comida fué el siguiente: Purée á la Chasseur.—Consommé Imperial.—Soles á la Venitienne.—Coeur de filets de boeuf Talle rand.—Mousse de foie gras.—Dindonneaux nouveau rôtis.

Selade Printemps.—Fonds d'artichauts, sauce Mousseline.—Pudding Albion.—Glace Mascotte.—Dessert, Vins: Jerez, Bordeaux, Bourgogne y Champagne.

El Sr. Moret, con la elocuencia en él habitual, brindó por el ejército de operaciones, que tan alto ha sabido poner el nombre de España en los campos africanos, haciendo especial mención de los generales, jefes y oficiales por su heroísmo y abnegación, pagando tributo á la muerte en una proporción hasta ahora desconocida, prueba evidente de su patriotismo y amor á las instituciones.

Prometió hacer cuanto fuera necesario para dotar al ejército de todos los elementos indispensables en la guerra moderna, concluyendo su peroración con un sentido recuerdo para los sacrificados por el honor nacional.

El general Orozco, que tan perfectamente operó en el Rif, dió, en nombre del ejército expedicionario, las más expresivas gracias por los altos conceptos emitidos por el Sr. Moret.

Después del banquete llegaron comisiones de todos los cuerpos, durando la recepción hasta las once de la noche. El acto resultó solemne.

A nuestros abonados

Regalos de obras.

Todos los señores suscriptores que hasta fin de enero actual y febrero próximo, remueven su abono por un año, remitiendo directamente á esta Administración el importe del mismo, más 0'50 para franqueo y certificado, recibirán, á elección suya, una de las obras que como regalo tenemos ofrecidas.

Encargos y Consultas.

Con el auxilio de los nuevos elementos de que en la actualidad disponemos, continuaremos resolviendo las consultas de orden militar ó administrativo que sean susceptibles de ello y que nuestros suscriptores formulen, y seguiremos remitiendo á los mismos, los encargos que nos hagan y bajo las condiciones que previamente se estipulen, dentro de las mayores facilidades posibles para el abonado.

Revista de comisario

La del próximo mes la pasarán las clases militares que no forman cuerpo, residentes en esta corte, en el orden siguiente:

Los jefes y oficiales y los pensionistas de San Fernando y San Hermenegildo, los días 1 y 2, de tres á cinco de la tarde, ante el comisario D. Joaquín Boville, Costanilla de los Angeles, núm. 1.

Los jefes y oficiales de reemplazo, transeuntes y con licencia, los mismos días, horas y local, ante el comisario D. Germán Rodríguez.

Las partidas sueltas é individuos de tropa transeuntes, el día 2, á la misma hora.

La zona de reclutamiento de Madrid número 1 y el primer depósito de Caballería de reserva núm. 1, la pasarán el día 1.º, á las doce y treinta y doce de la mañana, respectivamente.

Los retirados por Guerra, el día 2.

Los depósitos de Artillería é Ingenieros, el día 1.º, á los diez y seis y diez y treinta, respectivamente.

Felicitando al general Weyler

Los sargento del regimiento Infantería de Mallorca, de guarnición en Valencia, han celebra lo mucho la elevación del general Weyler á la más alta dignidad militar.

Los de Mallorca, como los de todo el Ejército, no olvidan los beneficios que el ilustre general hizo á la clase de sargentos por virtud de las últimas Reales órdenes que dictó el general, entonces ministro de la Guerra.

La gratitud de los pundonorosos sargentos de Mallorca, es digna de toda loa, por lo que nosotros felicitamos á esos bravos y fieles servidores de la patria y amantes del prestigio de las instituciones militares.

La función de la Prensa

Brillantisima estuvo la función que en el Teatro Real se celebró á beneficio de la Asociación de la Prensa. En la sala, deslumbradora de lujo, destacábase la belleza de las damas; el paraíso ocupábase totalmente el público que no gusta de perder estas grandes solemnidades de arte que organiza anualmente la benéfica institución periodística que con tanto acierto preside D. Miguel Moya.

Formaban el programa las hermosas escenas de la «Canción á la Alegría» y los bailes de «Colombas», la cada vez más aplaudida ópera de López Ballesteros, Fernández Shaw y maestro Vives; el tercer acto de «Aida», en el que prodigaron las excelencias de sus facultades la notable tiple señorita Ruzkowska y el aplaudido tenor Sr. Scampini; el acto del «Hamlet», en que el arte soberano del insigne artista arrebató al auditorio con su fuerza avasalladora.

Dijo Titta Ruffó el brindis, que fué repetido, con incomparable maestría, y las delirantes ovaciones de que fué objeto prueban cómo del arte será siempre el triunfo.

Titta Ruffó fué objeto de nuevas ovaciones cuando después de representado el tercer acto de *El Ocaso de los dioses*, cantó de modo sorprendente varias canciones acompañando al piano.

El público salió complacidísimo de tan hermoso como simpático espectáculo.

Diario Oficial

del 30 Enero 1910. — Núm. 23.

Estado Mayor General.

Residencias: Fijando la del general de división de la Sección de Reserva D. Vicente

Gómez de Ruberté, en Cartagena. La del de brigada D. Manuel Benítez y la del auditor general D. Melchor Saiz-Pardo, en esta corte.

Infantería.

Destinos: A ayudante de órdenes del general de división D. Enrique Cortés, al comandante D. Juan Rulanzas.

Teniente coronel D. José Meana, á excedente.

Primeros tenientes: D. Luis Alvarez de Sotomayor, al regimiento de Melilla, y don Francisco Egaña, al de Vergara.

Segundo teniente (E. R.): D. Manuel Díez Alonse, al batallón Cazadores de Arapiles.

Caballería.

Destinos.—Comandantes: Sres. D. Pablo Rodríguez, al escuadrón de cazadores de Menorca; Julio Amado y Reygondaut, de delegado militar en la Junta provincial del Censo del ganado caballar y mular de Huesca; Manuel Velasco, á la de Cáceres.

Capitanes: Sres. D. Emilio Fernández Pérez, al regimiento del Príncipe; Luis Vázquez, á de María Cristina; Pedro Alvarez de Toledo, al de cazadores de Almanse, continuando á las inmediatas órdenes del comandante en jefe de las fuerzas del Ejército de operaciones en Melilla; Jesús Villar, al regimiento de Borbón; Manuel Alonso Gasco, al de Alhuera; Alvaro Rodríguez al 11.º depósito de reserva; Gustavo Gómez Spencer, al regimiento de Treviño; Emilio Pou, al de Treviño; Emilio Peñas, al 14.º depósito de reserva, y alumno de la Escuela Superior de Guerra, y Emilio Esparza, al 8.º depósito de reserva.

Primeros tenientes: Sres. D. Guillermo Rodríguez de Rivera, al regimiento de Castillejos; Ramón de Flores, al escuadrón de Escolta Real; Juan Rivadulla, al regimiento de María Cristina; Alfonso Valenzuela, al de Galicia; Antolín Agar, al de Alfonso XII; Luis Durango, al escuadrón cazadores de Gran Canaria; Manuel Gólmayo, alumno de la Escuela Superior de Guerra, al de Villaviciosa; Francisco Medina, al de Alfonso XII; Gregorio Martín, al de la Reina; Juan Díaz y Alvarez, al de Sagunto, continuando en comisión en el grupo de escuadrones de Melilla; Enrique Pérez al del Príncipe.

Segundo teniente: D. Luis Agar, al regimiento cazadores de Alfonso XII.

Escala de reserva.

Comandante: D. Guillermo Núñez de Prado; al quinto depósito de reserva.

Capitanes: D. Francisco Martos, al tercer depósito de reserva; D. Francisco Bernáldez, al segundo.

Segundos tenientes: Sres. D. Manuel Sánchez Bellido, al regimiento lanceros de Villaviciosa; José Agapito Calvo Brull y Francisco León López, al de Sagunto.

Sanidad Militar.

Destinos.—Subinspector farmacéutico de segunda clase: D. Ricardo García, al Hospital militar de Valencia.

Farmacéuticos mayores: Sres. D. Francisco Aracama, á excedente y en comisión al Hospital militar de Vitoria; Andrés Carpi, al Laboratorio central de medicamentos; Pablo Rodríguez, á excedente y en comisión á la Sección farmacéutico-administrativa de la Junta facultativa de Sanidad militar; Cesáreo de los Mozos, al Hospital militar de Coaña.

Farmacéuticos primeros: Sres. D. Gabriel Lupiáñez, al Hospital militar de Segovia; Francisco Sánchez, al de Santa Cruz de Tenerife; Enrique Fernández, á excedente y en comisión para eventualidades en las farmacias militares de Madrid; José Ríos, al Hospital militar de Vitoria.

Farmacéuticos segundos: Sres. D. Manuel Drona, al Hospital militar de Madrid-Carabanchel; Enrique Díaz, al de Vigo; Joaquín de Costada, al de Chafarinas; Fernando Jiménez Martí, al de Archena; Santiago Aparicio, al de Zaragoza.

Milicia Voluntaria.

Publica la reorganización de la milicia voluntaria de Ceuta, disponiendo que el gobernador militar de Ceuta proponga los jefes y oficiales que por sus aptitudes y conocimiento del árabe deban ser destinados para completar la plantilla.

Para proveer las dos vacantes de oficiales moros de segunda clase, categoría creada, el gobernador militar de Ceuta propondrá desde luego los dos sargentos de la actual compañía de moros que reúnan á su juicio mayores aptitudes, siendo preferidos los más antiguos á igualdad de las demás condiciones.

Las vacantes de oficiales moros que en lo sucesivo ocurran se cubrirán con sargentos de las compañías de moros que reúnan las siguientes condiciones:

- 1.ª Llevar ocho años de servicios efectivos sin interrupción, y de ellos tres, por lo menos, en el empleo de sargento.
- 2.ª Observar una intachable conducta y no tener nota alguna desfavorable.
- 3.ª Distinguirse por su afecto á España y haber demostrado sus aptitudes en cuantas comisiones especiales les hayan sido encomendadas dentro ó fuera del territorio nacional.

4.ª Obtener calificación de aprobado en el examen á que han de someterse.

Recompensas.

Se ha concedida el empleo de segundo teniente (E. R.), por el ataque y toma del zoco El Had, de Beniscar, el 22 de septiembre, á los sargentos D. Alejandro Sánchez Polo, D. Miguel Irañeta Landa, D. Angel Antolín Martín y D. Federico Prieto Junquiti.

Correspondencia particular

Sr. D. M. de N.—Córdoba.—Recibida su alta y conforme.—Mil gracias.

Envío de libros.

Sr. D. S. G.—Barcelona.—Se remite diccionario.

Encargos.

Sr. D. A. P.—Sevilla.—Se le envía sello con iniciales.

Melilla

Melilla 29. El general Sotomayor está restablecido por completo de la ligera indisposición que ha padecido.

Los jefes y oficiales del Cuadro de Administración militar han obsequiado con un banquete al intendente militar de Valencia, Sr. Arsaguiz, por ser el primer general del Cuerpo que ha venido á Melilla.

El Príncipe D. Felipe de Borbón sufrió ayer un ligero accidente que no tuvo importancia.

Se encontraba en la punta del muelle conversando con el jefe del crucero «Numancia», cuando, echándose impremeditadamente atrás, le faltó pié, y cayó al agua, arrastrando consigo al señor Navarro, que trató de sujetarlo.

Sin auxilio alguno salieron ambos por la escalera del muelle, marchando luego al «Numancia» para cambiar de ropa.

Un elocuente orador

La sociedad de Escritores y Artistas, que se reunió ayer tarde en junta general, por prescripción reglamentaria, acordó obsequiar con un banquete al eximio orador argentino D. Belisario Roldán.

El discurso que anteayer pronunció en el Ateneo, promovió una de las ovaciones más entusiastas que hemos presenciado.

El cartel para hoy

REAL.—No hay función.

PRINCESA.—(10º lunes de moda).—A las 9, el agua milagrosa y la fuente amarga.

COMEDIA.—(15º Innes de moda).—A las 9, Mi papá.

LARA.—A las 6 1/2, (vermouth, doble), La escondida senda.—A las 9 y 1/2, Alivio de luto.—A las 10 y 1/2, (doble), Moneda corriente.

ESPAÑOL.—(101ª de abono).—(Función popular extraordinaria á mitad de precio).—A las 9, El místico.

APOLO.—A las 7, La patria chica.—A las 8 y 3/4, Aquí hace falta un hombre.—A las 10, La alegría del batallón.—A las 11 y 1/4, El Club de las solteras.

PRICE.—A las 8, y 1/2 La niña mimada.—A las 6 y 1/2, Musseta.

ESLAVA.—A las 6, Todos somos unos.—A las 7 A. B. C.—A las 9, La balsa de aceite.—A las 10 La alegre trompetería.—A las 11 y 1/4, La Corte de Faraón.

COMICO.—(Compañía Prado Chicote).—A las 6 (sección especial), La invasión de los bárbaros (dos actos).—A las 10 (sección doble), Los perros de presa (cuatro actos).

BARBIER.—A las siete.—Los viejos verdes.—Salón Moderno.—El gran paso.

LATINA.—A las 5, La guedeja rubia.—La casita blanca.—La guedeja rubia.—La gatita blanca.—La república del amor.

Imprenta de J. Layunta y Compañía Pizarro, 15.—Madrid.

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-módulo que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS

FUENCARRAL, 59.—MADRID



El maravilloso reloj automático

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

Sociedad mutua de seguros sobre la vida

Dirección General en España: Barquillo, 4 y 6.—Madrid

Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.

Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.

Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.

Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.

Dotas para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico

Con una póliza de seguro con sorteo se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de abril y el 15 de octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo, 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana e islas Baleares: Salda, 14, Valencia.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de Nbre. saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **MANUEL CALVO** directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de Nbre. saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

BUENOS AIRES

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cunamá, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 16 de Nbre. de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ALICANTE** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Nbre. saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **LEON XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS
El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVEDE

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de Nbre. saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **ALFONSO XIII** directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa-firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

¡¡CALVOS!!

¡POR FIN LO ENCONTRE!

Yo poseía una abundante cabellera, y á los diez y seis años empezó á desaparecer, hasta el punto que á los veinte me hallaba totalmente calvo. En la creencia de que la Naturaleza posee remedios para todo, ensayé cuantos preparados; más ó menos científicos, han salido. Con ninguno obtuve lo que deseaba, el cabello perdido. Mi espíritu rebelde no estubo á seguir siendo calvo, y continué ensayando preparada, hasta que al fin combiné substancias que, aunque de propiedades distintas, supuse harían crecer el cabello. ¡Feliz día el Hoy, gracias á esta preparación poseo una cabellera abundante. Ya que tanto me ha costado, he decidido explotarlo, beneficiando con ello á los demás, pues su precio es muy reducido. Dirigirse para precio y detalles, indicando señas, á su único de-

La Gran Bretaña

CANAS Y MUEBLES

Ventas á plazos y al contado

Madrid

Plaza de Santa Ana, 1

Preciados, 7

Fuencarral 102

Atocha, 111

ESPADA - SABLE MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte.

Unicos mandatarios para la venta:

EDUARDO SCHILLING, S en Cta.

Madrid: calle de Alcalá, 14.
Barcelona: calle de Fernando VII, 23.
Valencia: calle de Peris y Valero, 13.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reñidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsada

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios

Calle de Olózaga, número 1.—Madrid

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión UNO POR CIENTO

Se aceptan poderes:

ANTONIO POBLETE

MADRID

HORAS

CALLE DE CARRANZA, 16, 2.º DCHA.

DE DOCE A CUATRO

Se abona la mitad del gasto del poder.

A LAS FUERZAS DEL EJERCITO

GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

Se facilitan los siguientes productos con el aumento en su importe del de envío por correo.

CALLICIDA VILLENA

Universalmente conocido por sus excelentes resultados. Con una sola aplicación y sin causar dolor ni molestia, extrae de raíz las callosidades que existen en la planta, á 0,80 céntimos de peseta.

PARCHES VILLENA

Del mismo preparado, á 0,25 céntimos parche

POMADA ANTIMORROIDAL VILLENA

Exito seguro. Cura en tres días. Bot. 3 pesetas.

SOLIDEZ DEL CABELLO VILLENA

Preparado único en su clase para evitar la caída del cabello y curar toda clase de calvicie. Desaparece la caspa, dolores de cabeza y cuantos malos humores se alberguen en el cuero cabelludo. A 3,50 y 6 pesetas frasco en elegante estuche.

LIMPIAMANCHAS NAVELLI

Con este preparado desaparecen instantáneamente las manchas en las ropas. Paquete de cuatro pastillas, una peseta.

Los pedidos á esta Administración, con su importe los que carezcan de facilidades para efectuar el pago en otra forma.

CANAS TIJERAS ESPECIALES para la

Adoración nocturna, dirigirse á J. Gastón, Lodosa (Navarra). Se remiten gratuitamente muestras á quien lo desee.

Los procedimientos de la Electrolytic Company (Spain and Portugal) Limited, son los más prácticos, y los más económicos para el tratamiento electrolítico del mineral de cobre. Para todos los informes, dirigirse á Lorenzo Quintanero, calle de Castillejos, 64, San Martín de Provensals, (Barcelona)

Reglas Método infalible para toda clase de retrasos, Burrot, 8, Nantes, f. Frn.

La Compañía de Maderas, Madrid, Argumosa, 14, teléfono 689, Bilbao, Santander y Gijón.

Cineógrafo Imperial

de Toledo.

Se vende completo por mitad valor por ausencia dueños.

R. D. Juan de Austria 15-3.º centro Madrid.

Profesora á domicilio

Con título y diploma.

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, pral. izqda.

Imprenta de J. Layunta y Comp.ª

CALLE DE PIZARRO, 15

Montada con todos los adelantos modernos, esta nueva imprenta

se encarga de toda clase de trabajos tipográficos.

Periódicos, Revistas, Obras, Folletos, Circulares, etc.

MADRID—15, Calle de Pizarro, 15.—MADRID

PARA 1910 NECESITA

El Comerciante

AGENDA DE BUFETE

El Industrial

CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y á particulares.

El Banquero

Precio: de 4 á 4 pesetas.

El Ingeniero

MEMORÁNDUM de la Cuenta diaria

El Militar

Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos á ingresos y cuando se necesita para llevar ordenada la vida.

El Sacristán

Precio: 2,50 y 3 pesetas.

Las Oficinas

AGENDA DE BOLSILLO

Los Hoteles

Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para las anotaciones.

La Aristócrata

Precio: 1,50 y 2 pesetas.

La Modista

CARNET

La Profesora

Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernada en tela, con porta-lápiz.

La Cocinera

Precio: UNA peseta.

EN GENERAL

AGENDA CULINARIA

El Hombre

Libro de la compra que contiene 355 menús diferentes. 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.

EN GENERAL

Precio: 2 pesetas encuadernada.

EN GENERAL

EN GENERAL

EN GENERAL

EN GENERAL

EN GENERAL

EN GENERAL

EN GENERAL

EN GENERAL

EN GENERAL

EN GENERAL

EN GENERAL

EN GENERAL

EN GENERAL

EN GENERAL

EN GENERAL

EN GENERAL

EN GENERAL